

COMUNICADO 04 A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Los profesores de la Universidad Industrial de Santander reunidos en Asamblea el día viernes 7 de septiembre, después de escuchar el balance de la Asamblea elaborado por las comisiones, la intervención del señor Rector y las propuestas de acción para el mediano y largo plazo,

CONSIDERAN:

- Que la asamblea permanente ha sido necesaria para profundizar en las tres problemáticas planteadas, desfinanciamiento de las universidades públicas, posible reforma del decreto 1279-depreciación del punto salarial, e impacto de la reforma tributaria; además, para fortalecer la movilización y capacidad de propuesta de los profesores y contribuir a posicionar las temáticas al interior de las Universidades Públicas y de las instancias decisorias del estado.
- Que la amplia participación de varias escuelas de la Universidad fue significativa; al respecto se resalta el trabajo y entusiasmo de los profesores de reciente vinculación que integraron las comisiones.
- Que se logró integrar esfuerzos de diferentes instancias institucionales y asociaciones profesoras para posibilitar el éxito de la Asamblea.

DECIDIERON:

1. Levantar la Asamblea permanente de profesores a partir de la fecha, toda vez que se han creado las condiciones para avanzar en la articulación de propuestas a nivel nacional que permitan la interlocución y concertación con las instancias pertinentes del gobierno sobre las problemáticas planteadas.
2. Declararse en **estado de alerta permanente** dado que las decisiones cruciales en relación con los temas que motivaron la Asamblea y la movilización nacional serán tema de discusión en el corto y mediano plazo en el Congreso de la República e instancias del gobierno nacional.
3. Continuar trabajando en las comisiones, por cada problemática, para la consolidación de propuestas de interés común para la Universidad pública. Además, se aprobó conformar dos comisiones más, una para el análisis de la política pública en investigación y otra sobre la reforma pensional.
4. Organizar y participar en un encuentro nacional de voceros de las asambleas de las diferentes universidades estatales para generar una agenda de trabajo nacional conjunta, alrededor de las preocupaciones comunes de los movimientos recientemente gestados.
5. Proponer a la vicerrectoría académica una agenda de trabajo para las diferentes comisiones para que este tiempo sea debidamente justificado y reconocido.
6. Recuperar las clases no realizadas durante la asamblea por medio de un plan de trabajo acordado entre cada profesor y los estudiantes, el cual puede incluir la semana de trabajo independiente del calendario académico (octubre 8-12).
7. Participar de la movilización nacional “Día D”, **Día de la Dignidad Universitaria por el Derecho a la Educación Superior**, que se realizará el martes 11 de septiembre: **Marcha 2:00 p.m.**, plazoleta Luis A. Calvo. Se invita a todas las escuelas y grupos de clase a organizar la participación de estudiantes, profesores, directivos y administrativos (*distintivos, pancartas, carteles, expresiones artísticas, consignas*).

Bucaramanga, septiembre 7 de 2018